FOLIO

7

PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación
Subsecretaría de Educación Primaria

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 29 NOV 2021

Expte: 02001-0056732-6
Ref.: nota N°42182 Circular n°7 de la Subsecretaría de Educación Primaria.

Atento a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe en cuanto a la Circular 07/21 , esta Subsecretaría de Educación Primaria informa:

-Se contempla de manera excepcional el contexto de Pandemia para el presente ciclo lectivo pero con el fin de garantizar el derecho de las niñas y los niños del cuidado de la salud.
-Acordar criterios para la carga en SIGAE, completar y cerrar la información pendiente correspondiente al ciclo lectivo 2020

Remítase a la Subsecretaría de Educación Secundaria a sus efectos.

Oficie la presente de atenta nota.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PRIMARIA SANTA FE

LIC. NANCI NOEMÍ ALARIO
SUBSECRETARIA EDUCACIÓN PRIMARIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANTA FE

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación

FOLIO 8

- 9 DIC 2021

Ref.: Expte. N°: 02001-0056732-6
Cámara de Diputados de la Provincia
Sobre Circular N° 7 de la Subsecretaría de Educación Primaria

Atento a que el pedido de informe refiere a la Circular emitida por la Subsecretaría de Educación Primaria y este Organismo se expide a fs. precedentes, la Subsecretaría de Educación Secundaria no tiene competencia para emitir opinión.

Con lo expuesto, vuelvan las actuaciones a la Secretaría de Educación.

Oficie de atenta nota.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

GREGORIO E. VIETTO
Subsecretario de
Educación Secundaria

MINISTERIO DE EDUCACION
FOLIO Nº 9
SANTA FE

PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION

Expediente Nº: 02001-0056732-6.-

Ref.: Nota N° 42182 Sobre circular 7 de Subs. de Educación Primaria y la posibilidad de extender el plazo de presentación de certificados de aptitud física.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 22 DIC 2021

Con el agregado del informe de la Subsecretaría de Educación Primaria en fs. 5-6 de autos, vuelva a la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho a sus fines.-

Oficie de atenta nota.-

MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA DE EDUCACION

Dr. VICTOR H. DEBLOC
Secretario de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe

PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho

PROVIDENCIA N°4732– AÑO 2021.-
Ref.Expdte.N°02001-0056732-6

Sra. Ministra de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza mediante Nota de fs.2, habiendo tomado intervención la Subsecretaría de Educación Primaria (fs.5/7), se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
22 de diciembre de 2021.-

Dr. JOSÉ IGNACIO MENDOZA
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOLIO Nº 11 SANTA FE

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 23 de diciembre de 2021.-

Ref.: Expte. N.º 02001-0056732-6.-

Señor
Director Provincial de Asuntos Legislativos del
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
Dr. MARCELINO LAGO
SU DESPACHO

Con el agregado de los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su intermedio, sean cursadas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.

Lic. ADRIANA CANTERO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

RECIBIDO
29 DIC 2021
MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SUJETO A CONTROL DE FOLIOS
Mesa Gral. de Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

FOLIO Nº 12

PROVINCIA
DE SANTA FE

NOTA N.º - 19714

Santa Fe 14 de enero de 2022

Referencia: Expte Nro.02001-0056732-6

Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe
Dr. Pablo Farias
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo los **N.º 42.984 CD y 43.149 CD**

A foja 11 la Ministra de Educación solicita se le dé continuidad a las actuaciones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
3 de Febrero 2649 - 2do piso. Oficina 205 (3000) Santa Fe -Tel: (0342) 4573038 / 39 - maeberhard@santafe.gov.ar